



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

OSORNO, 31 de Mayo del 2013.

MAT.: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE CONFIANZA ADMINISTRADORA MUNICIPAL
GRADO 4° DE LA PLANTA DIRECTIVA
SRA. MARCIA CAROLINA MARTEL JARA.

DECRETO AFECTO N° **2.655** VISTOS.

La renuncia presentada por doña MARCIA CAROLINA MARTEL JARA, R.U.T. 13.117.941-3, al cargo de Confianza de Administradora Municipal, Grado 4° de la Planta Directiva, y aceptada a contar del 01 de Junio del 2013;

El Decreto afecto N°2.522 de 07.05.2013 que nombra a doña Marcia Carolina Martel Jara, R.U.T. 13.117.941-3, en el cargo de Confianza de Administradora Municipal, a contar del 08 de Mayo de 2013.

Lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en el art. 144 y 145 del Título VI "De la Cesación de Funciones"

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

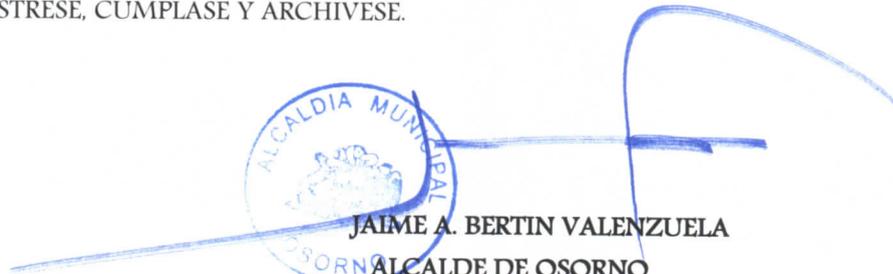
ACEPTASE LA RENUNCIA VOLUNTARIA de doña MARCIA CAROLINA MARTEL JARA, R.U.T. 13.117.941-3, a contar del 01 de Junio del 2013, al cargo de Confianza de Administradora Municipal, Grado 4° de la Planta Directiva.

Déjese establecido que la Sra. MARTEL JARA no tiene deudas pecuniarias pendientes ni se encuentra sometida a sumarios administrativos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL JUARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME A. BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO


JABY/JUR/HAVG/SAGP/SXBC
DISTRIBUCIÓN:
- Contraloría Regional de Los Lagos
- Administración Municipal
- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Remuneraciones
- Hoja de Vida
- Dpto. de Personal



04 JUN. 2013